pog/jch
S.120ª

Oficio Nº 10.551

VALPARAÍSO, 3 de enero de 2013

A S.E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de Acuerdo, correspondiente al boletín N° 8574-10.

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo para la Constitución de la Academia Internacional Contra la Corrupción como Organización Internacional", hecho en Viena, el 2 de septiembre de 2010.".

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados